



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00910674- -UNC-ME#FP

VISTO

El pedido de designación de Tribunal evaluador al Trabajo Final Integrador de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica presentado por la LIC. MALDONADO MARÍA FERNANDA , DNI 34524806; y

CONSIDERANDO:

Que la Carrera de Especialización en Psicología Clínica ha sido aprobada por la RHCS 37/11 (que aprueba la RHCD 428/10).

Que en el artículo 52 del Reglamento de la citada carrera se establece el procedimiento de presentación del Proyecto de Trabajo Final.

Que el Comité Académico de la Carrera recomienda Tribunal para el proyecto de Trabajo Final presentado por la LIC. MALDONADO MARÍA FERNANDA , DNI 34524806.

Que la Secretaría de Posgrado ha tomado conocimiento de lo actuado por el Comité Académico de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar a la Lic. Alejandra Rossi como directora del Proyecto de Trabajo Final de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica presentado por la LIC. LIC. LIC. MALDONADO MARÍA FERNANDA , DNI 34524806: “LOS/AS BOMBEROS/AS VOLUNTARIAS/OS COMO SUJETOS DE CUIDADO”.

ARTÍCULO 2º: Designar al Mgter. Jorge Zárate, la Lic. Sofía Soto y la Lic. Angélica Dávila como miembros del tribunal evaluador del Proyecto de Trabajo Final de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica presentado por la Lic. LIC. MALDONADO MARÍA FERNANDA, DNI 34524806 denominado “LOS/AS BOMBEROS/AS VOLUNTARIAS/OS

COMO SUJETOS DE CUIDADO”.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.